



Para costear los servicios para personas con discapacidades del desarrollo (DD), el estado de New Hampshire (NH) gestiona la "Exención por DD". La Exención por DD incluye servicios con definiciones amplias. Si bien esto ofrece mucha flexibilidad para los servicios, las definiciones amplias no funcionan para todos. Con el fin de ofrecer más servicios a las familias y ayudar a mejorar el acceso igualitario a los servicios para todas ellas, el Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) y la Oficina de Servicios de Desarrollo (BDS) revisarán esta exención con definiciones de servicios actualizadas (y nuevas). Una vez completadas las mejoras de la Exención por DD, el Departamento desarrollará una nueva **Exención de Apoyo Individual y Familiar** para expandir aún más los servicios y promover el acceso igualitario.



### ¿Qué significa para las personas tener una Exención por DD mejorada?

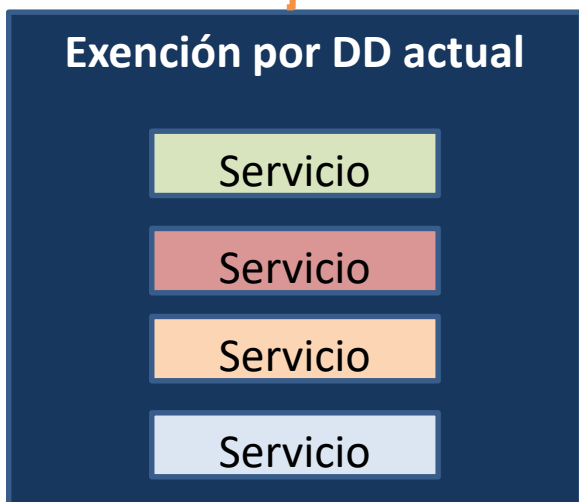
Nuestra exención actual se actualizará para incluir otros servicios y definiciones de servicios actualizadas para los servicios existentes. También se actualizarán las reglas y los lineamientos del estado para que las personas, las familias y los proveedores tengan la información que necesitan para planificar.

Unas definiciones de servicio más claras y diferenciadas promoverán el acceso igualitario a los servicios en todo el estado. Estas nuevas definiciones de servicios apoyarán el desarrollo de tarifas que alineen mejor la prestación de servicios con el costo de los mismos. Además, se agregarán algunos servicios nuevos a la exención que mejorarán las opciones disponibles para las personas y las familias.

Como parte del proceso de desarrollo de definiciones de servicios, el Departamento está trabajando con las partes interesadas para perfeccionar la forma en que la planificación de los servicios, las nuevas definiciones de servicios y la evaluación de la Escala de Intensidad de Apoyos (SIS) de una persona trabajarán juntos para apoyar a las personas.

**A partir de mayo de 2022, el Departamento está priorizando las mejoras a la Exención por DD existente. El desarrollo de una nueva exención IFS ocurrirá después de que se haya mejorado la Exención por DD.**

### NH está desarrollando un nuevo menú...





### Qué nos trajo aquí

- Las partes interesadas han detectado que es posible que los servicios no se brinden con regularidad.
- Actualizar la exención brinda la oportunidad de crear algunos servicios nuevos y definir mejor los servicios en curso para promover el acceso igualitario.

### Impacto individual y familiar previsto



➔ **El sistema brindará acceso igualitario a los servicios.**

➔ **La exención contará con definiciones de servicios claras.**

➔ **Los servicios cambiarán. Algunos servicios existentes tendrán nuevas definiciones y se agregarán nuevos servicios.**

**¿Dónde puedo obtener más información y hacer comentarios?**

<https://www.dhhs.nh.gov/programs-services/disability-care/developmental-services/bds-systems-work/developmental>

